ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 808/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 610/2011, PARA SUMINISTRO DE CABLES DE GUARDIA TIPO OPGW Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 220 KV, A LA FIRMA LS CABLE & SYSTEMS LTD., DE COREA DEL SUR, REPRESENTADA POR NIDIA CRISTINA BISCOTTI NÚÑEZ.

Asunción, 5 de agosto de 2011

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica Nº 610/2011, para Suministro de Cables de Guardia tipo OPGW y Accesorios para Líneas de Transmisión de 220 kV, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 647/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó oferta una sola firma, según Acta de Sesión Pública Virtual, Subasta Nº 209311/2011 de fecha 16 de junio de 2011;

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 43/2011 de fecha 21 de junio de 2011;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 29265 de fecha 20 de junio de 2011, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma LS Cable & Systems Ltd., de Corea del Sur, representada por Nidia Cristina Biscotti Núñez, por se la única oferta presentada y cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 610/2011, a la firma LS Cable & Systems Ltd., de Corea del Sur, representada por Nidia Cristina Biscotti Núñez, para Suministro de Cables de Guardia tipo OPGW y Accesorios para Líneas de Transmisión de 220 kV, según el siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	140	Km	Cable de guardia con fibra óptica OPGW 11
2	5	Km	Cable tipo ARMORED
3	300	Unidad	Conjunto de suspensión para el cable de guardia OPGW 11
4	100	Unidad	Conjunto de anclaje para el cable de guardia OPGW 11
5	25	Unidad	Caja de Empalme para OPGW 11
6	10	Unidad	Caja de Empalme para OPGW / ARMORED
7	10	Unidad	Tablero de Interconexión para FO / ARMORED
8	200	Unidad	Terminal para FO Tipo SC Monomodo
9	1.300	Unidad	Amortiguador para OPGW 11
10	1	Unidad	Dirección Técnica Especializada de Montaje

por un monto total CIP Asunción de US$ 706.530,85 (setecientos seis mil quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América, con 85/100).

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Batecha F.
Presidente

Lic. LUIS ... IBARRA
Secretario General